

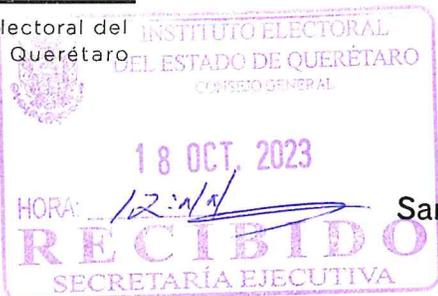
Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**ACUSE**

**CONSEJO GENERAL**

**COMISIÓN DE INCLUSIÓN  
DANIEL DORANTES GUERRA  
OFICIO: CI/047/2023**

**ASUNTO:** Se remite minuta.



Santiago de Querétaro, Qro, 13 de octubre de 2023.

**MTRO. JUAN ULISES HERNÁNDEZ CASTRO  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PRESENTE**

Estimado, Ulises:

De conformidad con los artículos 19, y 20 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y 9 de los *Lineamientos para la elaboración, entrega de minutas y dictámenes de las sesiones de las comisiones permanentes y transitorias* de este Instituto, remito a usted la minuta que se detalla a continuación:

<ul style="list-style-type: none"><li>• Minuta 05/23. Sesión Ordinaria de 26 de septiembre de 2023</li></ul>	Comisión de Inclusión
--	-----------------------

Lo anterior para los efectos legales que correspondan.

iSaludos!

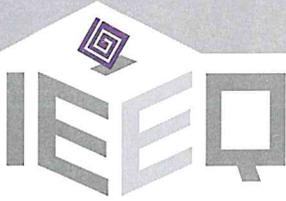
**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*



INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL

**C.c.e.** Mtra. Grisel Muñoz Rodríguez. Consejera Presidenta del Instituto. Para su conocimiento.  
Ing. Raúl Islas Matadamas. Titular de la Dirección de Tecnologías de la Información, para su debida publicación en la página de Internet del Instituto, en términos del artículo 20, párrafo cuarto del Reglamento Interior.  
DDG/berry



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

## COMISIÓN DE INCLUSIÓN

**Minuta:** 05/23

**Sesión:** Ordinaria

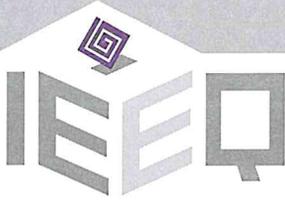
**Fecha:** 26 de septiembre de dos  
mil veintitrés

Siendo las **10 horas con 05 minutos**, dio inicio la sesión ordinaria presencial de la comisión de Inclusión,<sup>1</sup> del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>2</sup> en Av. Las Torres No 102, col. Residencial Galindas, Querétaro, Querétaro, a la que asistieron las personas que se indican enseguida, a quienes, en tiempo y forma, se convocó:

NOMBRE	CARGO
Daniel Dorantes Guerra	Consejero electoral y presidente de la comisión
Dra. María Pérez Cepeda	Consejera electoral y secretaria de la comisión
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Consejero electoral y vocal de la comisión
Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes	Consejera electoral y vocal de la comisión
Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez	Consejera electoral y vocal de la comisión
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Consejera electoral y vocal de la comisión
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero electoral y vocal de la comisión
Lcdo. Joel Rojas Soriano	Representante propietario del Partido Acción Nacional
C. Jorge Alberto Llamas Blanco	Representante propietario del partido político Movimiento Ciudadano
Mtra. Ma. Concepción Herrera Martínez	Representante propietaria del Partido Político Querétaro Seguro
Mtro. Juan Ulises Hernández Castro	Secretario Ejecutivo
Mtra. Reyna Soto Guerrero	Titular de la Unidad de Género e Inclusión
Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez	Secretaria técnica de la comisión

<sup>1</sup> En adelante comisión.

<sup>2</sup> En adelante Instituto Electoral.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL**  
**COMISIÓN DE INCLUSIÓN**

El propósito de la sesión fue desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2.	Aprobación del orden del día propuesto.
3.	Presentación del Informe de actividades que rinde el presidente de la comisión correspondiente al tercer trimestre de 2023.
4.	Presentación del Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Género e Inclusión, correspondiente al tercer trimestre de 2023.
5.	Asuntos generales.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.**

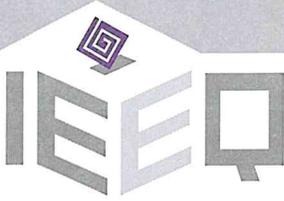
Una vez que Daniel Dorantes Guerra, presidente de la comisión, dio la bienvenida y señaló que no sería necesaria la lectura de la convocatoria al haber sido circulada con anticipación, la consejera María Pérez Cepeda, en su carácter de secretaria, verificó la existencia de quórum legal y declaró su instalación.

**2. Aprobación del orden del día propuesto.**

Se sometió a consideración de las personas integrantes de la comisión, el orden del día propuesto, el cual se aprobó por siete votos emitidos de forma económica y no hubo inscripciones en asuntos generales.

**3. Presentación del Informe de actividades que rinde el presidente de la comisión de Inclusión, correspondiente al tercer trimestre de 2023.**

El presidente de la comisión señaló que el informe había sido circulado en tiempo y agradeció a sus compañeras consejeras y compañeros consejeros por la colaboración en materia de inclusión, a la Unidad de Género e Inclusión de este Instituto Electoral, así como a la Secretaría Ejecutiva. Además, realizó un reconocimiento particular a Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez, secretaria técnica de la comisión, por el acompañamiento en las labores realizadas y por su coincidencia en las convicciones en temas de inclusión. Respecto al documento, únicamente se resaltaron algunas acciones del trimestre, entre las que se encuentran las siguientes:



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

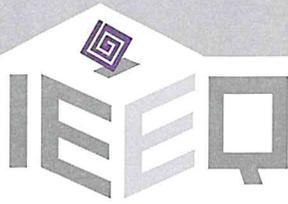
## COMISIÓN DE INCLUSIÓN

- ✓ Seguimiento a los trabajos que realiza la Universidad Autónoma de Querétaro,<sup>3</sup> en la segunda fase del Estudio de Grupos de Atención Prioritaria que se entregaría en próximos días.
- ✓ Participación en la Jornada en el marco del mes de la diversidad, convocada por diversas instituciones, entre ellas la UAQ, en el que se expuso sobre el caso Querétaro en materia de Inclusión.
- ✓ Intervención en la actividad organizada por el Instituto Electoral de Quintana Roo, con el tema "Acciones afirmativas para personas afrodescendientes".
- ✓ Organización de la Jornada de Análisis "Reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024", en el que se llevaron a cabo 2 conversatorios y 2 conferencias magistrales, mismas que estuvieron a cargo del magistrado Alejandro David Avante Juárez, presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como de la consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán, cuya mesa estuvo integrada por el presidente de la comisión.
- ✓ Aprobación de un plan semestral de la comisión, enfocado a comunicar a los grupos de atención prioritaria, sobre la posibilidad de participar en el próximo proceso electoral como consejeras electorales; secretarías técnicas, entre otras figuras, lo que originó reuniones con diversas asociaciones.
- ✓ Aprobación de las Pautas de Buen Trato para personas con discapacidad y de la comunidad LGBTTTIQA+, así como de la Política de Inclusión.

Al respecto, la consejera María Pérez Cepeda, reconoció al presidente y a la secretaria técnica de la comisión por el trabajo que encabeza y acompaña, respectivamente, en las actividades para los diversos grupos de atención prioritaria, lo que ha permitido que el Instituto Electoral tenga una agenda de difusión y mesas de discusión en donde se conozcan las opiniones de diversas personalidades.

#### 4. Presentación del Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Género e Inclusión, correspondiente al tercer trimestre de 2023.

<sup>3</sup> En adelante UAQ.  
Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.  
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE INCLUSIÓN

Previo a ceder el uso de la voz, el presidente de la comisión resaltó el trabajo realizado por la Unidad de Género e Inclusión, así como el acompañamiento de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.

La Mtra. Reyna Soto Guerrero, titular de la Unidad de Género e Inclusión, resaltó algunos puntos del informe circulado: Seguimiento a capacitaciones en la materia; acciones en el marco de la implementación de la política institucional, entre ellas la estrategia de difusión; elaboración de material de sensibilización, en el marco del Día del Orgullo LGTBTTIQA+; continuación de la Gaceta "Identidades"; además de la implementación de la estrategia a fin de atender a los grupos de atención prioritaria derivado del procedimiento de selección de consejerías y secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales.

El presidente de la comisión resaltó la iniciativa de la Gaceta "Identidades", señalando que resulta sustancial para la comunicación al interior del Instituto Electoral y absolutamente incluyente; además de la estrategia para la atención de grupos de atención prioritaria en los procesos de selección de consejerías y secretarías técnicas, instrumentado a partir de lineamientos y que ha permitido otorgar medidas de accesibilidad a quienes lo requieren, permitiendo una autoridad más incluyente.

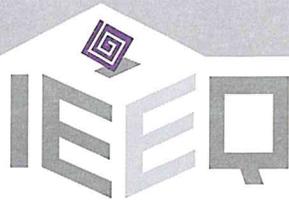
#### 5. Asuntos generales.

Al no haber inscripción en asuntos generales, fueron desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, razón por la cual, se dio por concluida la sesión, siendo las **10 horas con 16 minutos** y firmando la presente minuta en **05 hojas útiles**, las consejerías integrantes de la comisión, así como la secretaria técnica de la misma.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*

**Daniel Dorantes Guerra**  
**Presidente de la comisión**

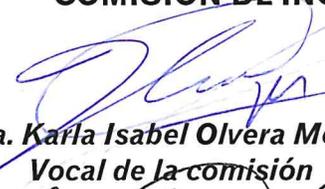


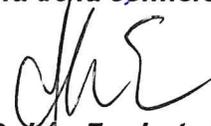
Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE INCLUSIÓN

  
**Dra. María Pérez Cepeda**  
*Secretaria de la comisión*

  
**Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno**  
*Vocal de la comisión*

  
**Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles**  
*Vocal de la comisión*

  
**Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes**  
*Vocal de la comisión*

  
**Mtra. Griselda Muñoz Rodríguez**  
*Vocal de la comisión*

  
**Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa**  
*Vocal de la comisión*

  
**Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez**  
**Secretaria Técnica de la comisión**  
DDG/MPC/KIOM/CREM/RMGC/GMR/JEPZ/berr.

La presente foja 5/5, forma parte integral de la minuta 05/23 de la comisión, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés.